PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Espinal, MARZO del 2022

Señor (a)
GINA DEL PILAR SANCHEZ SANCHEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3362617**
Coordinador Academico
Centro Agropecuario La Granja
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes MARZO del año 2022

Referencia: No **CO1.PCCNTR.3362617** del año 2022

GUSTAVO ADOLFO CASTILLO TRUJILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **5826998** de **IBAGUE**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario La Granja, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($39.650.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2021 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($2.990.000) b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000) cada uno. c) Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2021 por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.560.000).*

Plazo: *Será hasta el 16 de diciembre de 2022*.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en la Red de AGRÍCOLA – ÁREA TEMÁTICA AGROINDUSTRIAL - CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS – CÁRNICOS Y DERIVADOS - FRUTAS Y VERDURAS - LÁCTEOS Y DERIVADOS - PANADERÍA Y REPOSTERÍA de Formación del Centro, en el marco del programa de formación Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento del Centro Agropecuario La Granja SENA — Espinal, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo, sus cadenas y la proyección social de las comunidades

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Programa de Atención a Víctimas en Situación de Desplazamiento, los soportes correspondientes a la planeación y ejecución de la formación tales como: guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, reporte de asistencia a formación, reporte de juicios evaluativos, resultado de la consulta del estado de los aprendices en la plataforma VIVANTO, resultado de la consulta de los documentos de identidad en la Registraduría Nacional del Estado Civil, acta de entrega de materiales de formación, verificación de ambientes de aprendizaje, reporte de asistencia a matricula y evidencias fotográficas de las actividades de formación.	Para el presente mes se reportó en el Drive del programa de atención a víctimas en situación de desplazamiento, los soportes correspondientes a la planeación y ejecución de la formación de las siguientes fichas: **INICIADAS EN EL MES** 2511376 – 2511378 – 2511407 - 2525210 HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS **FINALIZADAS EN EL MES** 2488873 HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	Se adjuntan evidencias de la Obligación 1: -Carpetas compartidas en el Drive del programa de atención a víctimas en condición de desplazamiento **INICIADAS EN EL MES** 2511376 – 2511378 – 2511407 - 2525210 HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS **FINALIZADAS EN EL MES** 2488873 HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos	Durante el presente mes no se desarrolló de ninguna actividad relacionada	No se presenta evidencia por no desarrollarse actividad alguna relacionada con la obligación contractual en el presente mes.

	institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	con la obligación contractual.	
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente mes se aplicaron instrumentos de reconocimientode aprendizajes previos, Para el programa de formación: -HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	Se adjuntan evidencias de la Obligación No. 3 Taller escrito, prueba de conocimientos básicos, instrumentos de generación de análisis para las acciones de formación: -HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y	Durante el presente mes de se reportó en el drive del programa de atención a víctimas en situación de desplazamiento, los formatos correspondientes a la ejecución de la formación, Para el programa de formación: -HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	Se adjuntan evidencias de la Obligación 4: -Formato GPFI-F-018-Planeación pedagógicas. -Formato GPFI-F-019-Guía de aprendizaje. Lo anterior para los siguientes diseños curriculares: -HIGIENE Y MANIPULACION Adicional se anexa material de apoyo requerido para el desarrollo de las acciones de formación impartidas

	metodológicos de la entidad	Adicional a lo anterior, se aplicaron distintas estrategias didácticas acordes a los lineamientos pedagógicos	
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Durante el presente mes no se desarrolló de ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	No se presenta evidencia por no desarrollarse actividad alguna relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
6	Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA PLUS y hacer entrega del reporte de los juicios de evaluación en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Durante el presente mes no se desarrolló de ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	No se presenta evidencia por no desarrollarse actividad alguna relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
7	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, certificado de Vigencia de la Registraduría y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Las realizadas por el contratista durante el mes objeto de pago. En el mes de MARZO se diligenciaron los siguientes formatos -GFPI-F-15 Formato Compromiso del Aprendiz V2 -GFPI-F- 129 Formato tratamiento de datos menor de edad A través de formulario de google.	Se adjunta como evidencia de la Obligación No. 7 Archivo enviado por la oficina de Registro del Centro agropecuario La granja formulario de matrícula para la formación: https://forms.gle/bunNL6srPxXF72ZZ6 https://forms.gle/cxF4TxPAmikyqxBA7 https://forms.gle/1wmp5A9yUDnxwacf9 https://forms.gle/cd2tHwuQw5B1ZK4D8
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de	Durante el presente mes:	Se adjunta como evidencias de la Obligación No. 8:

	información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	-Se genera pantallazo diagrama horario instructor -Se crearon rutas de aprendizaje - Reporte inscripción aprendices. **INICIADAS EN EL MES** 2511376 – 2511378 – 2511407 - 2525210 HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	-Pantallazo creación de la ruta de aprendizaje. -Reporte inscripción aprendices. -Captura de pantalla del horario SOFIA Plus
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual.	Sin evidencia por no desarrollarse actividad alguna relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz.	Durante el presente mes se socializa a los aprendices el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación mediante el uso instrumentos de información de las TIC	Se adjuntan evidencias de la bligación 10: -Presentación del reglamento del aprendiz en formato Prezzi, Link: https://prezi.com/lvr3hzxhktvo/reglamento-del-aprendiz-sena/ -Material escrito reglamento del aprendiz.
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual	Sin evidencia por no desarrollarse actividad alguna relacionada con la obligación contractual en el presente mes.

	Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.		
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual	Sin evidencia por no desarrollarse actividad alguna relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
13	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante el mes no se hizo uso de bienes y elementos de la institución.	No se presenta ninguna evidencia en la presente obligación, debido a que no se hizo uso de los bienes y elementos de la institución
14	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.	Durante el presente mes no se desarrolló ninguna actividad relacionada con la obligación contractual	Sin evidencia por no desarrollarse actividad alguna relacionada con la obligación contractual en el presente mes.
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS” y/o “0RIENTAR PROCESOS FORMATIVOS EN LA MODALIDAD A DISTANCIA CON BASE EN LOS PLANES DE ESTUDIO”" o en su defecto deberá	Se cumple con esta obligación a cabalidad, puesto que he adquirido el Certificado de competencia laboral, otorgado por el servicio nacional de aprendizaje SENA Norma No. 240201056: NIVEL AVANZADO – ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. Dicho certificado se encuentra vigente hasta el 8 de Septiembre de 2023	Se adjuntan Evidencia de la Obligación No 15: **-Certificado de competencia laboral No. 240201056: NIVEL AVANZADO – ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.**

	aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, durante la vigencia 2022.		
16	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	En el presente mes se cargó en el aplicativo SECOP II las siguientes evidencias correspondiente al contrato N°.: CO1.PCCNTR.3362617 -Cuenta de cobro -Planilla pago seguridad social, ARL y aportes de pensión -Informe de ejecución	Evidencia correspondiente a la Obligación N°. 16 cargada en la página SECOPII: -Captura de pantalla cargue en el aplicativo SECOP II: -Cuenta de cobro mes MARZO de 2022 con Planilla pago seguridad social. - Informe de ejecución del mes MARZO de 2022
17	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentación oportuna de la cuenta de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.	Durante el presente mes se desarrolló las siguientes actividades relacionada con la obligación contractual. -Cuenta de cobro mes MARZO de 2022 con Planilla pago seguridad social. -Cuenta de cobro mes MARZO de 2022 con Planilla pago seguridad social.	Evidencia correspondiente a la Obligación N°. 17 cargada en la página -Cuenta de cobro mes MARZO de 2022 con Planilla pago seguridad social. -Cuenta de cobro mes MARZO de 2022 con Planilla pago seguridad social. Queda pendiente por revisión del supervisor
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa Atención a Víctimas	durante el presente mes se realizaron actividades de promoción y divulgación para las formaciones del programa AVSD del Sena, regional Tolima, con la coordinadora académica	Evidencia correspondiente a la obligación 18: Informe De Reporte De Novedades

	en Situación de Desplazamiento.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7830778014** de la planilla ***NUEVO SOI - MARZO***. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
GUSTAVO ADOLFO CASTILLO TRUJILLO
Contratista
C.C. No. 5.826.998 DE IBAGUE

Recibí a satisfacción:

Firma
GINA DEL PILAR SANCHEZ SANCHEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3362617 de 2022
Coordinador Académico